



DIE 2026 12 DCOM-SADM
29/06/2026

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA - E.461-26 - "Adquisición de PCs para actualización del parque informático UNLa - 3° llamado" Lic. Priv. 04/26

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

En función de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 41/24, en la Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General y Jefe de Gabinete N° 220/26 y lo dispuesto en el Art. 62 del Anexo del Decreto N° 1030/16, se reúne la Comisión Evaluadora para emitir dictamen sobre la única oferta recibida en el marco de la Licitación Privada N°04/26, cuyo objeto es la "*Adquisición de PCs para actualización del parque informático UNLa - 3° LLAMADO*".

Previo, de acuerdo a las objeciones técnicas formuladas por la Dir. de Informática que se replican en el Acta de Evaluación adjunta, corresponde señalar que las ofertas de las empresas MOLLON ROBERTO ALFREDO, PROFUSION MARKETING SRL, VARGAS SANTIAGO DANTE JOEL, DISTRIBUIDORA JUANCO SRL y MDP SISTEMAS DIGITALES SRL no pueden ser consideradas por no ajustarse a las condiciones técnicas establecidas en las bases del llamado.

A su turno, habiéndose verificado la existencia de incumplimientos tributarios y o previsionales, correspondería desestimar la oferta presentada por la empresa FLORES CLAUDIO DARIO por resultar inhábil para contratar con la administración pública (en los términos previstos en el inc. f) del Art. 28 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Resolución General AFIP N° 4164/17). En igual sentido, además de la indicación técnica realizada en el párrafo precedente, la propuesta formulada por la empresa MOLLÓN ROBERTO ALFREDO no puede ser considerada por resultar inhábil para contratar con la administración pública, dado que no posee su inscripción actualizada en el sistema "COMPR.AR", conforme lo previsto en Artículo 27° del Decreto N° 1023/01 y Artículo 25 de Pliego Único de Bases y Condiciones Generales– Disposición ONC N°63/16). Por último, sin perjuicio de las objeciones técnicas que formuló la Dir. de Informática y que se ha verificado la existencia de incumplimientos tributarios y/o previsionales (conf. constancia NOTA - 2026 - 1659 - DCOM-SADM #UNLa), correspondería desestimar la oferta presentada por PROFUSION MARKETING SRL, por no cumplir con las condiciones formales de presentación establecidas en el pliego de bases y condiciones particulares (Art. 3° "Requisitos de las ofertas" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Art. 13.b del pliego único de bases y condiciones generales aprobado por Disposición ONC N°63/16).



Por último, considerando el presupuesto oficial asignado al procedimiento, esta comisión considera que corresponde excluir del orden de mérito económico a las propuestas realizadas por la empresa CORADIR SA por resultar económicamente inconveniente, conforme lo establecido en el Art. 27º, punto 4 de la Disposición ONC N° 62/16.

Por lo expuesto, analizada la documentación obrante en autos, en función del Acta de Apertura, Cuadro Comparativo, informe técnico elaborado por la Dirección de Informática (NOTA - 2026 - 155 - DINF-SJCG #UNLa), habiéndose verificado el cumplimiento de las exigencias técnicas y formales establecidas en las bases del llamado, en congruencia con el Acta de Evaluación adjunta, esta Comisión recomienda **la Licitación Privada N°04/26, cuyo objeto es la "Adquisición de PCs para actualización del parque informático UNLa - 3º LLAMADO" a la empresa NANOTEC SRL – CUIT 30-71423688-8, considerando el valor por unidad de Dólares estadounidenses Setecientos Cuarenta y Seis con 69/100 (US\$ 746.69), lo que totaliza un importe de Dólares estadounidenses Treinta y Siete Mil Trescientos Treinta y cuatro con 50/100 (US\$ 37.334,50), ; equivalente a pesos Cincuenta y Cuatro Millones Quinientos Ocho Mil Trescientos Setenta (\$54.508.370,00), de acuerdo al Tipo de Cambio del cierre del día de la apertura y convertibles de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º del pliego de bases y condiciones particulares.**

Se firma el presente documento mediante el Sistema Único Documental (SUDOCU), quedando determinada su fecha de emisión a partir de la fecha de firma del último funcionario competente.

ACTA DE EVALUACIÓN

Organismo contratante: Universidad Nacional de Lanús

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Privada 4/2026

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: EXP 461/2026

Objeto de la contratación: Adquisición de PCs para actualización del parque informático UNLa - 3° LLAMADO

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
UGARTE	Mariana Gabriela	CONSEJO SUPERIOR
BACHER	Marina Edith	CONSEJO SUPERIOR
FERRERO	Tamara Daniela	CONSEJO SUPERIOR

Analizadas las constancias obrantes en autos, se aconseja:

OFERENTES ADMISIBLES

Oferente	CORA DIR SA - 30-67338016-2
Fundamento	Se ha verificado el perfil del oferente en los registros "Compr.ar", Repsal y Arca; cumple con las condiciones formales establecidas en las bases del llamado. Asimismo, la garantía de oferta integrada cumple con la forma y monto establecido en las bases del llamado.
Rubros	EQUIPOS

Monto total por oferente aconsejado: 0

Oferente	DISTRIBUIDORA JUANCO SRL - 30-71727787-9
Fundamento	Se ha verificado el perfil del oferente en los registros "Compr.ar", Repsal y Arca; cumple con las condiciones formales establecidas en las bases del llamado. Asimismo, la garantía de oferta integrada cumple con la forma y monto establecido en las bases del llamado.
Rubros	INFORMATICA

Monto total por oferente aconsejado: 0

Oferente	G Y P NEW TREE SA - 30-69837610-0
Fundamento	Se ha verificado el perfil del oferente en los registros "Compr.ar", Repsal y Arca; cumple con las condiciones formales establecidas en las bases del llamado. Asimismo, la garantía de oferta integrada cumple con la forma y monto establecido en las bases del llamado.
Rubros	INFORMATICA

Monto total por oferente aconsejado: 0

Oferente	MDP SISTEMAS DIGITALES SRL - 30-70708853-9
Fundamento	Se ha verificado el perfil del oferente en los registros "Compr.ar", Repsal y Arca; cumple con las condiciones formales establecidas en las bases del llamado. Asimismo, la garantía de oferta integrada cumple con la forma y monto establecido en las bases del llamado.
Rubros	CINE/TELEVISION/RADIO/FOTOGRAFIA

Monto total por oferente aconsejado: 0

Oferente	NANOTEC SRL - 30-71423688-8
Fundamento	Se ha verificado el perfil del oferente en los registros "Compr.ar", Repsal y Arca; cumple con las condiciones formales establecidas en las bases del llamado. Asimismo, la garantía de oferta integrada cumple con la forma y monto establecido en las bases del llamado.
Rubros	

Monto total por oferente aconsejado: \$ 54.508.370,00

Oferente	VALLS MARTIN JORGE - 24-23377481-9
-----------------	------------------------------------

Fundamento	Se ha verificado el perfil del oferente en los registros "Compr.ar", Repsal y Arca; cumple con las condiciones formales establecidas en las bases del llamado. Asimismo, la garantía de oferta integrada cumple con la forma y monto establecido en las bases del llamado.
Rubros	

Monto total por oferente aconsejado: 0

Oferente	VARGAS SANTIAGO DANTE JOEL - 20-44966679-9
Fundamento	Se ha verificado el perfil del oferente en los registros "Compr.ar", Repsal y Arca; cumple con las condiciones formales establecidas en las bases del llamado. Asimismo, la garantía de oferta integrada cumple con la forma y monto establecido en las bases del llamado.
Rubros	INFORMATICA

Monto total por oferente aconsejado: 0

OFERENTES INADMISIBLES

Oferente	FLORES CLAUDIO DARIO - 20-17292859-6
Fundamento	Habiéndose verificado la existencia de incumplimientos tributarios y o previsionales, queda configurada la causal de inhabilidad para contratar con la administración pública (en los términos previstos en el inc. f) del Art. 28 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Resolución General AFIP N° 4164/17).
Rubros	

Oferente	MOLLON ROBERTO ALFREDO - 20-11551206-5
Fundamento	Sin perjuicio de la desestimación técnica formulada por la Dir. de Informática en su informe de NOTA - 2026 - 155 - DINF-SJCG #UNLa, la propuesta no puede ser considerada por resultar inhábil para contratar con la administración pública, dado que no posee su inscripción actualizada en el sistema "COMPR.AR", conforme lo previsto en Artículo 27° del Decreto N° 1023/01 y Artículo 25 de Pliego Único de Bases y Condiciones Generales Disposición ONC N°63/16)
Rubros	

Oferente	PROFUSION MARKETING SRL - 30-70847625-7
Fundamento	Sin perjuicio de la desestimación técnica formulada por la Dir. de Informática en su informe de NOTA - 2026 - 155 - DINF-SJCG #UNLa, la oferta no reúne las condiciones formales establecidas en las bases del llamado (no presente documentación firmada válidamente; toda la documentación presentada consiste en una impresión digital sin firma, incluyendo el instrumento presentado en garantía). Asimismo, se verificó la existencia de Incumplimientos tributarios y/o previsionales.
Rubros	

Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 54.508.370,00

Renglón	Descripción
1	<p>PCs administrativas, según anexo. Procesador con video integrado: AM5 Reloj Base 3.5 GHz Reloj Turbo Max 5 GHz- 6 núcleos 12 hilos o superior del tipo: Ryzen 5 8500G Motherboard: Chipset A620, Socket AM5, PCI Express 4.0, LAN 1Gb/s o sup, mínimo 2 slots de memoria (2 dual channel), slot M.2 pcie 4.0 o superior, video integrado D-SUB y HDMI. Del tipo Asus, Gigabyte, MSI o de calidad igual o superior. ACLARACION: En caso de no poseer nativo D-SUB se deberá incluir un adaptador HDMIVGA adicional. Memoria RAM: 16 Gb (1x16Gb) DDR5 5200MHZ o superior con disipador térmico. Del tipo: Kingston, Corsair, Crucial, G.Skill o de calidad igual o superior. Las memorias deberán garantizar compatibilidad y funcionamiento estable sobre plataforma AM5 a la frecuencia requerida. Gabinete: ATX color Negro con USB 3.0 Frontal. Del tipo: Thermaltake, Deepcool, Corsair, Cooler Master, MSI, Antec. Ventilación Gabinete: 3 (tres) Cooler fan 120mm pwm 4 pines (preferentemente sin RGB). Fuente: 500W o superior 80 plus (EPS/12V 8-4P nativos), PFC activo (Active PFC) y protecciones eléctricas integradas OVP/APP/SCP. Del tipo: Thermaltake, Corsair, Cooler Master, Seasonic, Gigabyte, MSI, Deepcool. Almacenamiento sólido: M.2 NVMe Gen 3.0 o superior, capacidad 480 GB o superior Compatible con mother cotizado. Del tipo: Western Digital, Kingston, Crucial, Gigabyte, Samsung o de igual. calidad o superior. Nota Importante: Con la entrega de los equipos se deberá incluir cables, adaptadores, drivers y accesorios. Para la ejecución de la garantía no se podrán solicitar las cajas en las que los componentes sean entregados. GARANTÍA 1 AÑO</p> <p>IMPORTANTE: De acuerdo a lo establecido en el Art. 37° del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1030/16, las marcas y modelos mencionados en el presente anexo se consignan al solo efecto de señalar características generales, condiciones y calidades del objeto, sin que ello implique que no podrán proponerse artículos equivalentes de otras marcas/modelos.</p>

Orden de mérito	1
Oferente	NANOTEC SRL - 30-71423688-8
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	50,00
Precio unitario	\$ 1.090.167,40
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 54.508.370,00

Orden de mérito	2
Oferente	G Y P NEW TREE SA - 30-69837610-0
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	

Tipo oferta	Principal
Cantidad	50,00
Precio unitario	\$ 1.137.340,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 56.867.000,00

Orden de mérito	3
Oferente	VALLS MARTIN JORGE - 24-23377481-9
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	50,00
Precio unitario	\$ 1.162.160,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 58.108.000,00

Ofertas no aceptadas

Oferente	MDP SISTEMAS DIGITALES SRL - 30-70708853-9
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	De acuerdo a lo indicado por la Dir. de Informática en NOTA - 2026 - 1655 - DCOM-SADM #UNLa- "La cantidad de módulos de memoria no es la solicitada, a su vez la memoria no cuenta con disipador de calor.-"
Tipo oferta	Principal
Cantidad	50,00
Precio unitario	\$ 1.153.400,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 57.670.000,00

Ofertas no aceptadas

Oferente	CORA DIR SA - 30-67338016-2
Fundamento	Por inconveniencia presupuestaria
Observaciones	Esta comisión considera que la propuesta resulta elevada en función del presupuesto oficial; por lo que correspondería excluirla del orden de mérito económico; conforme lo establecido en el Art. 27º, punto 4 de la Disposición ONC N° 62/16.

Tipo oferta	Principal
Cantidad	50,00
Precio unitario	\$ 1.496.500,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 74.825.000,00

Ofertas no aceptadas

Oferente	CORA DIR SA - 30-67338016-2
Fundamento	Por inconveniencia presupuestaria
Observaciones	Esta comisión considera que la propuesta resulta elevada en función del presupuesto oficial; por lo que correspondería excluirla del orden de mérito económico; conforme lo establecido en el Art. 27º, punto 4 de la Disposición ONC N° 62/16.
Tipo oferta	Alternativa
Cantidad	50,00
Precio unitario	\$ 1.480.440,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 74.022.000,00

Ofertas no aceptadas

Oferente	DISTRIBUIDORA JUANCO SRL - 30-71727787-9
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	De acuerdo a lo indicado por la Dir. de Informática en NOTA - 2026 - 1655 - DCOM-SADM #UNLa- "La memoria no cuenta con disipador de calor.-"
Tipo oferta	Principal
Cantidad	50,00
Precio unitario	\$ 1.496.500,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 74.825.000,00

Ofertas no aceptadas

Oferente	VARGAS SANTIAGO DANTE JOEL - 20-44966679-9
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	De acuerdo a lo indicado por la Dir. de Informática en NOTA - 2026 - 1655 - DCOM-SADM #UNLa- "La memoria no cuenta con disipador de calor.-"

Tipo oferta	Principal
Cantidad	50,00
Precio unitario	\$ 1.206.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 60.300.000,00

Ofertas no aceptadas

Oferente	VARGAS SANTIAGO DANTE JOEL - 20-44966679-9
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	De acuerdo a lo indicado por la Dir. de Informática en NOTA - 2026 - 1655 - DCOM-SADM #UNLa- "La memoria no cuenta con disipador de calor, a su vez la fuente de alimentación no cuenta con las protecciones requeridas."
Tipo oferta	Alternativa
Cantidad	50,00
Precio unitario	\$ 1.191.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 59.550.000,00

Oferente inadmisibles, oferta no aceptada

Oferente	FLORES CLAUDIO DARIO - 20-17292859-6
Tipo oferta	Principal
Cantidad	50,00
Precio unitario	\$ 1.100.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 55.000.000,00

Oferente inadmisibles, oferta no aceptada

Oferente	PROFUSION MARKETING SRL - 30-70847625-7
Tipo oferta	Principal
Cantidad	50,00
Precio unitario	\$ 1.299.400,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 64.970.000,00

Oferente inadmisibile, oferta no aceptada

Oferente	MOLLON ROBERTO ALFREDO - 20-11551206-5
Tipo oferta	Principal
Cantidad	50,00
Precio unitario	\$ 1.112.520,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 55.626.000,00

Hoja de firmas